


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta CADE No. 08-2021			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 12:30 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores.			Fecha: mayo 6 de 2021
<i>Participantes</i>	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Harold Castañeda-Peña	<i>Presidente del CADE</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	<i>Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias</i>	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	<i>Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	<i>Coordinadora del Énfasis en ELT Education</i>	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	<i>Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación</i>	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	<i>Coordinador del Énfasis en Educación Matemática</i>	
	David Felipe Bernal Romero	<i>Representante estudiantil del DIE-UDFJC</i>	
Elaboró: <i>Giovanna Patricia Medina Pulido</i> Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> Secretario Ad-hoc <i>Dr. Juan Carlos Amador Baquiro</i>	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO:



Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1	Verificación del quórum	4
2	Casos de profesores	4
2.1	La Dra. Sandra Soler Castillo solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis del estudiante Alejandro Tiusaba Rivas [Cód. 20182601039].	4
2.2	El Dr. Germán Muñoz González solicita aprobación del trámite académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20141601030].	5
2.3	El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita apoyo para participar como profesor del DIE-UDFJC en un evento académico.	6
2.4	La Dra. Adela Molina Andrade presenta solicitud de transferencia de estudiante de doctorado.	6
2.5	El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita Aval de plan de trabajo de año sabático	6
3	Casos de estudiantes	7
3.1	Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	7
3.2	César Augusto Mayorga Mendieta [Cód. 20182601003] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	7
3.3	Weimar Muñoz Villate [Cód. 20182601026] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	7
3.4	Cesar Augusto Mayorga Mendieta [Cód. 20182601003] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).	8
3.5	Yi-Fen Liu [Cód. 20182601007] solicita aval para realización de pasantía nacional.	8
3.6	Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita asignación de créditos académicos por realización de pasantía nacional.	9
3.7	David Felipe Bernal Romero [Cód. 20182601029] solicita asignación de créditos académicos por realización de pasantía nacional.	9

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.8	Clara Patricia Pacheco Lozano [Cód. 20182601015] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	9
3.9	Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE)....	10
3.10	Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	10
3.11	Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20141601030] solicita reconocimiento como candidato a doctor.	11
3.12	Adriana Castañeda Londoño [Cód. 20162601027] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.	11
3.13	Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita tener en cuenta la resolución Número 028 del 26 de noviembre de 2020 del Consejo Superior Universitario	11
4	Asuntos de representación estudiantil	12
5	Asuntos de graduados y otros	12
6	Asuntos Estancias Posdoctorales	12
6.1	Gonzalo Peñaloza Jiménez [Cód. 20192601005] solicitud de recibo pago periodo académico.	12
7	Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC	12
7.1	Propuesta de protocolo para pasantías	12
7.2	Solicitud de formalización de la elección del representante del subcomité de Autoevaluación y Acreditación del DIE-UDFJC.	12
7.3	Consulta sobre uso de los Formatos SIGUD en la presentación de Proyecto de tesis doctoral.	13
7.4	Consulta sobre profesores dispuestos a recibir estancias posdoctorales.	13
7.5	Consulta sobre cambios de requisitos para el cumplimiento de estancia posdoctoral.	13
8	Varios	14
8.1	Asamblea de Docentes de Facultad.....	14
8.2	DIE-UD y la coyuntura actual	14
8.3	Informe sobre participación en reunión con la Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia-SoPhIC y el CERI	15
9	Lectura y aprobación del Acta CADE 08-2021.....	15

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro como secretario *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 07 de 2021.

2 Casos de profesores

2.1 La Dra. Sandra Soler Castillo solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis del estudiante Alejandro Tiusaba Rivas [Cód. 20182601039].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Discursos sobre la sexualidad y el género en colegios públicos de Bogotá”, de autoría del estudiante Alejandro Tiusaba Rivas [Cód. 20182601039].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dra. Adriana Patiño	Universidad de Southampton (Reino Unido)	Internacional
Dra. Claudia Vázquez	Universidad de Antioquia	Nacional
Dr. Harold Castañeda-Peña	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Carlos Skliar	FLACSO	Internacional
Dra. Mercedes Muñetón	Universidad de Antioquia	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría del estudiante Alejandro Tiusaba Rivas [Cód. 20182601039].



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Adriana Patiño	Universidad de Southampton (Reino Unido)	Internacional
Dra. Claudia Vázquez	Universidad de Antioquia	Nacional
Dr. Harold Castañeda-Peña	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.2 El Dr. Germán Muñoz González solicita aprobación del trámite académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20141601030].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral titulada "SENTIDOS COMUNES. Saberes y experiencias de maestros y maestras en el campo comunicación-educación en Bogotá" de autoría del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20141601030].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Francisco Sierra Caballero	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Beatriz Elena Marín	Universidad Pontificia Bolivariana	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala el inicio de los trámites académico-administrativos para defensa pública de la tesis doctoral correspondientes al reconocimiento de jurados internacional y nacional relacionados en la Tabla 3.



La actividad académica de defensa de tesis se programa así:

Fecha: jueves, 10 de junio de 2021

Hora: 08:30 hrs. Bogotá, D.C., Colombia

Lugar: Vía Zoom

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.3 El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita apoyo para participar como profesor del DIE-UDFJC en un evento académico.

SOLICITUD de apoyo académico administrativo para participar como ponente en el XI Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, específicamente, el apoyo solicitado consiste en el pago de la inscripción.

Este Congreso está coorganizado por la revista Enseñanza de las Ciencias, la Universidad de Lisboa y la Universidad de Extremadura.

Modo de participación: virtual

Fecha del evento: del 7 al 10 de septiembre de 2021

Lugar: Lisboa - Portugal.

Las ponencias a presentar son:

1. Didáctica ambiental: un aporte desde la didáctica de las ciencias
2. PCK canónico y CDC Complejo: Relaciones entre Rúbricas, y Tramas de Transición para el desarrollo profesional docente en ciencias.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.4 La Dra. Adela Molina Andrade presenta solicitud de transferencia de estudiante de doctorado.



SOLICITUD de revisión de transferencia de Leydi Marcela Bravo Osorio del Doctorado de Etnobiología y estudios Bioculturales de la Universidad del Cauca al Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, específicamente, al énfasis de Educación en Ciencias, línea Enseñanza de las ciencias, contexto, diversidad y diferencia cultural.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación ve viable la solicitud de acuerdo con el Artículo 39 (literal c) del Acuerdo 02 de 2010.

2.5 El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita Aval de plan de trabajo de año sabático

SOLICITUD de aval del plan de trabajo del año sabático con el fin de presentarlo ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3 Casos de estudiantes

3.1 Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Capítulo: El discurso de las nuevas infancias en la sociedad colombiana entre 2001-2018

Libro: Pedagogía, Infancias y Memorias en Colombia

Fecha: 2021

ISBN: En trámite

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2 César Augusto Mayorga Mendieta [Cód. 20182601003] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Capítulo: Memoria social, pasado reciente y escuela: los hechos socialmente vivos y la irrenunciable afirmación ética y política

Libro: Pedagogía, Infancias y Memorias en Colombia

Fecha: 2021

ISBN: En trámite

Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, avala la solicitud.

3.3 Weimar Muñoz Villate [Cód. 20182601026] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Evento: V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática.

Ponencia: Relaciones entre historia de las matemáticas y formación de ingenieros (el caso del Teorema Fundamental del Cálculo).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Publicación: Historia de la Educación Matemática: Perspectivas y Conceptos

ISSN: En trámite

Institución: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la UDFJC

Fechas: 12 al 15 de noviembre de 2019

Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación aplaza el caso.

3.4 Cesar Augusto Mayorga Mendieta [Cód. 20182601003] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Artículo: Desarraigo, confusión y transformación: un estado del arte sobre las ideas que tienen los jóvenes escolares del conflicto armado en Colombia

Revista: Clío y asociados. Historia enseñada

Número: 29

Paginado: p. 22-34

Fecha: 2019

ISSN: 2362-3063

Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, avala la solicitud.

3.5 Yi-Fen Liu [Cód. 20182601007] solicita aval para realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Institución Colombo Americana – ÚNICA de Bogotá



Director(es): Dr. Carlo Granados Beltrán

Fechas: del 26 de mayo y el 30 de junio de 2021

Número de créditos académicos solicitados: cinco (5) créditos académicos según el plan de trabajo presentado

Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.6 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita asignación de créditos académicos por realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de asignación de créditos académicos por realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Lugar(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Director(es) de la pasantía: Dr. Juan Carlos Amador Baquiro

Fecha(s): del 20 de abril de 2020 y 31 de mayo de 2020.

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos, según solicitud avalada en el Acta CADE No. 06, abril 16 de 2020.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto y el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala y asigna diez (10) créditos para la pasantía nacional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirigida por el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro.

3.7 David Felipe Bernal Romero [Cód. 20182601029] solicita asignación de créditos académicos por realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de asignación de créditos académicos por realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Lugar(es): Universidad Pedagógica Nacional.

Director(es) de la pasantía: Dr. Alfonso Torres Carrillo

Fecha(s): del 14 de septiembre al 13 de noviembre de 2020.



Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos, según solicitud avalada en el Acta CADE No. 16, septiembre 10 de 2020.

Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala y asigna diez (10) créditos para la pasantía nacional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirigida por el Dr. Alfonso Torres Carrillo.

3.8 Clara Patricia Pacheco Lozano [Cód. 20182601015] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Evento: V Coloquio de enseñanza de las ciencias, contexto y diversidad y diferencia cultural, interculturalidad en el aula

Participación: Comité Organizador

Fecha: 2, 3 y 4 de diciembre de 2019

Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) ([Actividades válidas para flexibilización de créditos](#)).

3.9 Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE)

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos cursados y aprobados en el EFEP al EFE, del seminario que se relaciona en la Tabla 4.

Tabla 4



Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60102133	Educación y formación ciudadana	2018-1	Educación y Pedagogía	Énfasis
60102136	Formación ciudadana y cambio de los profesores	2018-1	Educación y Pedagogía	Énfasis
60102137	Educación ambiental ecojusticia y ciencia ciudadana	2018-1	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.10 Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce a Liliana Puerto Acosta como candidata a doctora.

3.11 Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20141601030] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20141601030], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Germán Muñoz González, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidato a doctor a Gilberto Eduardo Gutiérrez.

3.12 Adriana Castañeda Londoño [Cód. 20162601027] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación del artículo publicado “Moving from What Do English Teachers know? to How Do English Teachers Experience Knowledge? A Decolonial Perspective in the Study of English Teachers’ Knowledge” como artículo sobre resultado de tesis. Datos de la publicación:

Revista: GIST

Número: 22

Año: 2021

ISSN: (print) 1692-5777 ISSN (online) 2248-8391



Indexación: MLA - Modern Language Association, ERA - Educational Abstracts Online, ERIC, CLASE - Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales

Visto Bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la solicitud.

3.13 Liliana Puerto Acosta [Cód. 20122602009] solicita tener en cuenta la resolución Número 028 del 26 de noviembre de 2020 del Consejo Superior Universitario

SOLICITUD de tener en cuenta la resolución Número 028 del 26 de noviembre de 2020 del Consejo Superior Universitario en relación al número de matrículas y cancelaciones a las cuales ha tenido que apelar durante su formación doctoral, la estudiante Liliana Puerto Acosta. La manifestación de la solicitud se presenta en extenso en la carta radicada ante el CADE.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación le informa que esas exenciones de la solicitud han sido tenidas en cuenta automáticamente en el seguimiento a estudiantes.

4 **Asuntos de representación estudiantil**

No se presentan casos en la sesión No. 08 del CADE.

5 **Asuntos de graduados y otros**

No se presentan casos en la sesión No. 08 del CADE.

6 **Asuntos Estancias Posdoctorales**

6.1 **Gonzalo Peñaloza Jiménez [Cód. 20192601005] solicitud de recibo pago periodo académico.**

SOLICITUD de expedición de recibo de pago extemporáneo correspondiente al periodo académico 2020-3.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, Director de estancia posdoctoral.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda presentar la solicitud a Decanatura para aval de generación de recibo de pago.

7 **Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC**

7.1 **Propuesta de protocolo para pasantías**



El Dr. Diego Hernán Arias presenta la propuesta de pasantías

ACUERDO: El CADE agradece la labor del Dr. Diego Hernán Arias y acuerda aplazar el caso.

7.2 **Solicitud de formalización de la elección del representante del subcomité de Autoevaluación y Acreditación del DIE-UDFJC.**

El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita formalizar el nombramiento de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, profesora del DIE-UDFJC del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada, como representante del subcomité de Autoevaluación y Acreditación del DIE-UDFJC ante el Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación.

Esta solicitud se realiza pues la Dra. Santana ha manifestado su aceptación a la invitación a ser parte del SAA DIE-UDFJC. [Correo]

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El CADE avala a la Dra. Santana como miembro del SAA del DIE-UDFJC.

7.3 Consulta sobre uso de los Formatos SIGUD en la presentación de Proyecto de tesis doctoral.

El Dr. Harold Castañeda-Peña, en atención al requerimiento de Institucionalización de Proyectos de tesis doctoral (estipulado en el Reglamento del DIE-UDFJC), consulta sobre el criterio de uso de formato de presentación del Proyecto para envío a Jurados.

Hasta el año 2020 se tenía publicado en la página web del programa un formato que estaba basado en lo requerido por Colciencias [Formato DIE]. Este mismo año, al retomar la gestión institucionalización de proyectos, desde el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, se conoció que se debe hacer uso del Formato GI-FR-021.

Se debe tener en cuenta que, a la fecha, al momento de radicar los proyectos de tesis ante el CADE no se hace exigencia del cumplimiento de una estructura en específico, no obstante, en la página se informa a los estudiantes y usuarios que el Formato DIE es el de presentación de proyectos.

ACUERDO El CADE aplaza el punto.

7.4 Consulta sobre profesores dispuestos a recibir estancias posdoctorales.

El Dr. Harold Castañeda-Peña, en atención al acuerdo establecido en el Claustro No. 3 de profesores del DIE-UDFJC, consulta a los coordinadores de énfasis sobre los profesores que estarán dispuestos a recibir personas en la modalidad de Estancia Posdoctoral.

Lo anterior teniendo en cuenta que en el Acuerdo 02 de 2019 están los requisitos de admisión de aspirantes a esta Estancia, se debe definir la divulgación y cronograma de admisiones y, como se acordó en la sesión del [CADE No. 16 de 2019](#) caso 5.4, tener en cuenta que se seguirá de forma estricta los parámetros de admisión que se acuerden.



ACUERDO El CADE aplaza el punto.

7.5 Consulta sobre cambios de requisitos para el cumplimiento de estancia posdoctoral.

El Dr. Harold Castañeda-Peña, en atención al acuerdo establecido en el Claustro No. 3 de profesores del DIE-UDFJC, consulta a los coordinadores de énfasis cuáles serán las modificaciones que se realizarán al Acuerdo 02 de 2019, el cual rige las Estancias Posdoctorales en el DIE-UDFJC.

[Acuerdo 02 de 2019](#), los siguientes son los productos que se relacionarían como productos de la Estancia:

ARTÍCULO 12. Informe y producto de posdoctorado:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- a) Al final del proceso investigativo posdoctoral, el posdoctorando deberá presentar un informe escrito final* de su investigación, conforme los parámetros que establezca el Centro de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o la dependencia que haga sus veces, y será avalado por el director del proyecto.
- b) Como producto de la investigación deberá presentarse un artículo publicado o aceptado para publicación* en una revista indexada. Este texto, de común acuerdo, puede ser en coautoría entre el doctor en Estancia Posdoctoral y el director.
- c) El informe de investigación deberá exponerse, presencialmente, en un evento académico* organizado por el CADE del DIE-UD.

*Se ha enviado a los posdoctorandos el Formato [FR-014](#)

Para los ajustes a realizar se debe considerar que:

- Aumenta el periodo de tiempo para terminar el Postdoctorado.
- El producto final debe ser el informe y no el artículo (Dra. Sandra). o puede ser un capítulo de libro (Dr. Harold)
- El procedimiento y asignación de responsables para presentar los cambios ante el Consejo Académico de la Universidad.

ACUERDO: El CADE aplaza el punto.

8 Varios

8.1 Asamblea de Docentes de Facultad

El Dr. Harold Castañeda-Peña reporta los puntos acordados en la asamblea sostenida el 5 de mayo de 2021 desde las 4.00 pm.



La agenda de dicha asamblea fue:

1. Informe de las asambleas por proyectos curriculares
2. Postura como docentes de la Facultad
3. Construcción de la agenda
4. Comunicado de docentes frente a la situación nacional.

8.2 DIE-UD y la coyuntura actual

El CADE convoca a Claustro de Profesores el día 7 de mayo a las 4.00 pm.

La representación estudiantil convocará a asamblea de estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8.3 Informe sobre participación en reunión con la Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia-SoPhIC y el CERI

La Dra. Carmen Helena Guerrero frente a la reunión de la referencia informa que SoPhIC es organizada por doctores de nacionalidad colombiana, de esto resalta que hay una importante participación de exalumnos de la UDFJC. Entre los propósitos de SoPhIC está la reivindicación y reconocimiento del lugar del(a) Doctor/a en Colombia.

Frente al objetivo de la organización del Congreso, el DIE-UDFJC colaborará en aspectos técnicos.

9 Lectura y aprobación del Acta CADE 08-2021.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.